## LIBRO 1°, TÍTULO II, CAPÍTULO VII ANEXO 9: DECLARACION JURADA

## EMPRESA REMESADORA

La Sociedad,	legalmente constituida mediante Escritura
	, otorgada por ante Notario
de Fe Pública,	con personalidad jurídica reconocida mediante
	y Número de Identificación Tributaria
	al en,
	de, legalmente representada
	, en virtud del Poder No. de, ante Notario de Fe Pública
de l'echa de	, ante Notario de l'e i donca
Declara en forma voluntaria y sin que m estar realizando las siguientes operaciones:	edie ningún vicio del consentimiento, a la fecha
1)	
2)	
3)	
4)	
5)	
La presente declaración jurada conlleva la condición de confesión, verdad y certeza jurídica, de conformidad con el Artículo 1322° del Código Civil y Art. 426° del Código de Procedimiento Civil, sujeta en caso de inexactitud o falsedad a la cancelación del trámite y a las penalidades establecidas en el Art. 169° del Código Penal como falso testimonio.	
Firma del declarante	
Lugar y fecha.	